



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00630607--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Director del Departamento MATEMÁTICA solicita se remuneren las funciones al Lic. Juan Vidal Alejandro HIDALGO para el dictado de la cátedra ÁLGEBRA LINEAL; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta en cubrir el dictado de una nueva comisión de dicha cátedra, durante el segundo semestre de 2025;

Lo solicitado por la Secretaría Académica;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, desde el 1º de Septiembre de 2025 y por el plazo de 4 (cuatro) meses, para desempeñar funciones docentes en ÁLGEBRA LINEAL, del Departamento MATEMÁTICA, al Lic. Juan Vidal Alejandro HIDALGO (Leg. 57290).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática y archívese.

NB/Mbl